

**ACTAS DEL IV
COLOQUIO INTERNACIONAL
DEL ROMANCERO**

(Sevilla-Puerto de Santa
María-Cádiz.
23-26, Junio 1987).

La literatura española ha proporcionado desde antiguo a los estudiosos de la poesía popular los ejemplos en los que basar sus investigaciones. Ya en la primera mitad del siglo XVIII, como observar Menéndez Pidal, el helenista escoces

Backwell, en sus estudios sobre Romero, señalaba el ejemplo de los antiguos romances españoles como muestra de la verdadera poesía popular. Más tarde, la estética romántica recurre también a nuestros romances para esclarecer el concepto de este tipo poético. Herder, Grimm, Fauriel, etc., focalizan una nueva luz de esta parcela de la literatura y en nuestro país Tapia, Durán, Costa, Mila y Fontanals, Menéndez Pelayo y sobre todo Menéndez Pidal elevarán los estudios sobre estas materias a sus cimas más altas.

Una muestra de que este caudal no se ha agotado lo constituyen los Coloquios Internacionales sobre el Romancero que desde 1971 se vienen celebrando.

Las Actas del IV, publicadas recientemente, recogen las ponencias y comunicaciones de los especialistas más destacados en este tipo de investigaciones.

En la conferencia inaugural, *Presencia de la voz en la poesía oral*, Sánchez Romeralo se detenía especialmente en los trabajos destinados a estimular la comprensión de la oralidad en la literatura -los de Milman Perry, Albert Lord, Walter Ong, entre otros- para enunciar más tarde sus propias conclusiones sobre la voz en la lírica antigua, cuyo verdadero perfil *se destaca mejor en el fluir del discurso que en el texto*.

El área *Poética y métodos de análisis del Romancero tradicional y de la balada europea*, se abre con la ponencia de Diego Catalán. *El campo del Romancero, presente y futuro*, recoge las comunicaciones de Aurelio González, Ruth House Webber, Philip O. Gericke, Michelle Débax, Bárbara Fernández, Krinka Vidakovic-Petrov, Antonio Lorenzo Vélez, Beatriz Mariscal de Rhett, Raquel Calvo Catero, Concepción Enriquez de Salamanca, Paloma Esteban, José Luis Fornerio, Suzanne Fettersen, Mariano de la Campa, Juan Bautista Crespo Arce, María Aliete farinha das

Dores Galhaz, Ana Vián Herrero, Jon Juaristi y Jorge Urrutia.

Diego Catalán hace un repaso de los diversos estudios, desde los tempranos de Menéndez Pidal, pasando por la biografía sobre la poética del romancero hasta llegar a las publicaciones más recientes. Su trabajo se completa con el estudio de las fuentes orales, los archivos memoriales y escritos, los textos antes y después de su oralización, los romances de la tradición oral moderna, el texto, el contexto y el lenguaje figurativo del romancero. Sobre estas últimas cuestiones es interesante la observación de que la mayoría de los romances no está vinculado a un contexto determinado ya que estas creaciones se cantan o recitan en cualquier momento. Es igualmente destacable la que funda la supervivencia actual de los romances en el hecho de que son *estructuras que significan*. Si cada composición romancística es por sí misma una estructura significativa, su significado global ha de ser vinculado a un doble contexto: al contexto genérico del conjunto de los arquetipos o architextos del «romancero» y al referente, *al macrosistema cultural del que los romances, como "ejemplo" de vida, tratan de ser proyección simuladora*.

La comunicación de Michelle Débas y Bárbara Fernández, «Motivos y figuras Hero y Leandro» se atiende metodológicamente a la teoría semiótica de Greimas y más en concreto a los conceptos desarrollados sobre motivos y figuras por Courtes en su libro, *Le conte populaire: poétique et mythologia*.

En la balada se cuentan la ponencia de Krinka Vidakovic-Petrov, que estudia los elementos líricos de la de tipo tradicional; la de Jon Juaristi que analiza la balada vasca de la muchacha ciervo y la de Jorge Urrutia que se fija en la balada como sustituto del romance en la poesía decimonónica.

No podían faltar la contribución de la información a este tipo de estudios y aquí se inscribe la comunicación de Suzanne Petensen, *Procesamiento de datos romancísticos: nuevas aplicaciones de software para microprocesadoras*.

Del area II, *El Romancero en los siglos XV y XVI*, me interesa destacar especialmente la ponencia de Giuseppe Di Stefano, *El «Romancero de Dido y Eneas» en el siglo XVI*. Como en el Simposio Internacional sobre Romancero y Cancionero celebrado en los Angeles en 1984 (8-10

de noviembre), el profesor Di Stefano dijo su propósito no en reconstruir antepasados del romance sino más bien en «dar una base en lo posible objetiva tanto a nuestro recorrido entre los testimonios como a la individuación de aquellos que representan perfiles bien marcados de la tradición del texto».

La sección se completa con las comunicaciones de Judith Seeger, María Begoña Barrio Alonso, José María García Martín, Amelia García Valdecasas, Pedro Ferré y José Cebrián.

En el área III, *Panorama de la exploración de la tradición oral moderna en castellanas, catalán, gallego, portugués y judeoespañol (1980-1986)* destaca la ponencia de Braulio de Nascimento, *O romanceiro tradicional más áreas periféricas*, en la que se empieza afirmando que la importancia de las áreas geográficas en la preservación del romancero tradicional se demostraba ya antes de la publicación de los *Cantos populares do Brasil*, de Silvio Romero, en 1883. Celso de Magalbaes había divulgado en 1873, en uno de sus artículos sobre poesía popular, un fragmento del romance *Passo de Roncesval*, Braulio do Nascimento se detiene en este y otros testimonios, como los millares de textos reunidos en el *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispáicas*, con doce volúmenes publicadas entre 1957 y 1985, para resaltar la capacidad de conservación demostrada por las áreas periféricas. Resulta fundamental para el estudio de estas áreas el papel de las invariantes. Estas nos permitirán atender a las diversas delimitaciones especiales y temporales de un romance y comparar, por ejemplo, las versiones portuenses y brasileñas antiguas y modernas con las españolas de las diversas épocas.

En esta misma área Vanda Anastacio estudia *O livro de horas de segada*; Ana Pelegrín, el romancero infantil; Willian H. González, el romancero sacro y la literatura apócrifa; José Joaquín Díaz Márques determinados aspectos del romancero portugués; Manuel Lozano del extremeño; Michéle S. de Cruz Saenz del de Aragón; Adolfo Arejita la balada de tradición oral en Bizkaia mientras que José Luis Alonso Hernández, Paloma Díaz Mas y Oro Anahory-Librowicz centran sus respectivas investigaciones en el romancero sefardí.

En el área IV, *el Romancero Andaluz*, la ponencia de Pedro M. Piñe-

ro y Virtudes Atero, se detiene en el análisis de sus rasgos diferenciadores, entre los que destacan como más característicos la simplificación de los textos, la uniformidad de las versiones andaluzas como consecuencia de esa reducción y condensación del poema y el aumento de la calidad poética. Los citados profesores verifican todos estos asertos con ejemplos concretos.

En esta línea de aportaciones al estudio del romancero hay que insertar también la comunicación de Francisco Mendoza sobre una colección inédita de romances andaluces; la de Carmen García Surrallés sobre un romance de pastores en tierras marineras que no es otro que el romance de *La Loba parda* de la que la autora ha recogido versiones no sólo en el interior sino en puntos de litoral como Barbate y Zahara de los Atunes; la de Francisco Vegara y Carmen Tizón sobre el presente y pasado de las manifestaciones espontáneas del romancero en el Campo de Gibraltar; la de Esperanza Galindo, M.^a Carmen de la Vega y Karl Heisel sobre una exploración sistemática del Romancero de Andalucía Occidental; la de González Troyano sobre algunos rasgos del arquetipo de la mujer seductora en el romancero tradicional andaluz y la de J.A. del Río sobre los temas clericales como líneas convergentes en la cunística y en el romancero andaluz.

En el área V, *El Romancero de los gitanos*, la ponencia de Luis Suárez Avila, desarrolla un tema en el que este abogado de El Puerto es un auténtica autoridad: el romancero de los gitanos, germen del cante flamenco. Luis Suárez, que reúne las virtudes de Manrique de Lara y Rodríguez Marín, encontró ya en 1958 dos romances gitanos y desde esa fecha hasta hoy ha logrado allegar más de cien textos de numerosos informantes, entre ellos algunos de Miguel Niño Rodríguez, *El Bengala*, sobrino-nieto de Juan José Niño López. Los romances que con posterioridad ha recogido de diversas familias gitanas de El Puerto, algunos de los cuales publicó ya en la temprana fecha de 1971, constituyen el repertorio más rico de este género. La tesis de Suárez Avila pone de manifiesto la acogida que estos romances tuvieron en las *tonás*, consideradas cantes nucleares del flamenco.

La comunicación de Sandra Roberston estudia la canción de «El prisionero» en la tradición gitano-andaluza y la de Rodríguez Baltanás y Pérez Castellano da cuenta de los resultados de un trabajo de campo con dos

familias gitanas de la provincia de Sevilla; las familias Peña y Fernández. La comunicación de Soledad Bonet y María Jesús Ruiz estudia unos textos romancísticos extraídos de los núcleos de la población gitana de Jerez y la de Teresa Catarella se centra en Juan José «el más grande romancista gitano-andaluz». Su repertorio abarca todas las manifestaciones diacrónicas del romancero y recuerda temas épicos, moriscos, carolingios y novelescos. Con un reconocimiento explícito a Luis Suárez, Teresa Catarella logra situar a Juan José Niño dentro de su contexto social y poético como figura clave del romancero de los gitanos.

En el área VI, *El romancero de ultramar*, la ponencia de la tristemente desaparecida Mercedes Díaz Roig estudia el romancero tradicional en América y después de señalar que cada romance tiene su propia área de difusión, demuestra -como ya hiciera en trabajos anteriores- que los romanos de América presentan los dos rasgos esenciales de la poesía tradicional: la conservación y la variación.

Maximiano Trapero, Benigno León, Susana Friedman, Idelette Fonseca y Andrea Ciacchi son los autores de las comunicaciones de esta área.

En el discurso de cláusula Paul Benichou hace un poco la historia de las investigaciones románticas, destacando como hitos esenciales la puesta al alcance de los investigadores de los archivos de Menéndez Pidal, la fundación de la cátedra-seminario Menéndez Pidal en Madrid, la actuación en España y América, alrededor de Diego Catalán de un magnífico grupo de investigadores, las encuestas de campo organizadas periódicamente por el Seminario Menéndez Pidal y los trabajos de grandes investigadores, como Silverman, Armistead, etc. Este último aporta finalmente, un documento repertorio bibliográfico que comprende los años 1985-1987 y que es una continuación de las bibliografías anejas a los recientes coloquios internacionales sobre el Romancero.

Francisco Gutiérrez Carbajo

Universidad Nacional de
Educación a Distancia

**ABASTECIMIENTO DE AGUA
EN EL PTO. DE STA. MARIA
DEL SIGLO XVIII.**

LA OBRA DE LA FUENTE»

Jesús González Beltrán

APEMSA, 1989

En el primer tercio del siglo XVIII se llevó a cabo en El Puerto de Santa María una gigantesca realización de ingeniería y arquitectura, conocida popularmente como «La obra de la Fuente» y/o «La traida de aguas de La Piedad».

El proyecto consistía en recoger las aguas de los manantiales subterráneos de La Piedad -paraje del valle o pago de Sidueña o Sidonia, al pie de la Sierra de San Cristobal- y conducir las hasta la ciudad, suministrándolas a través de diversas fuentes públicas y a domicilios particulares. A tal fin, la obra constó de: a) 760 metros de galerías filtrantes, para la recogida de las aguas; b) un acueducto subterráneo de magnífica factura que se extiende a lo largo de 5661 metros, desde La Piedad hasta el Paseo de La Victoria; c) una tubería de barro que distribuía el agua en la zona sureste de la ciudad; y d) varias fuentes públicas, de las que la más importante y hermosa era la conocida Fuente de las Galeras.

Una obra de tales características exigió en la época de su realización considerables recursos técnicos, humanos y económicos: fue realmente una notabilísima obra pública, que Francisco Mariano Nipho, en su *Descripción natural, geográfica y económica de todos los pueblos de España* (Madrid, 1771), califica de «célebre acueducto». Afortunadamente, la construcción se conserva, aunque en distinto estado, en su mayor parte, constituyendo uno de los más interesantes bienes materiales de nuestro rico patrimonio histórico.

El tema ha suscitado, lógicamente, el interés de varios investigadores de nuestra historia. Recordemos que en el número 2 de esta revista se publicó un artículo de Inmaculada López Mena, titulado «Notas sobre la conducción de agua a la ciudad de El Puerto de Santa María (1721-1741)». Jesús Manuel González Beltrán, que fue quien primero se acercó a este tema, tuvo que esperar, sin embargo, a ver publicado su estudio. Su libro da a conocer global y pormenorizadamente todo lo relativo a esta obra. El autor nos sitúa en los antecedentes del suministro de agua a la ciudad en los siglos XVI-XVII, pasando a analizar el proceso histórico de la obra. Trata de sus objetivos sanitario y militar, de los proyectos iniciales, de las

vicisitudes de la financiación y ejecución de la misma, etc. Queda claro que fue una empresa de interés comarcal, por cuanto las aguas de La Piedad abastecían no sólo a El Puerto sino a Cádiz y otras localidades de la Bahía, así como a los barcos mercantes y militares surtos en ésta.

El texto se articula en cuatro capítulos y un acertado apéndice documental. Acertado en la extensión y en la selección realizada. No se trata, como desafortunadamente ocurre con frecuencia, de un relleno para aumentar el volumen de un libro. El tratamiento del tema, como nos anuncia el propio autor en la introducción -gesto muy de agradecer también, para saber qué vamos a leer- es divulgativo. Jesús Manuel González Beltrán se ha esforzado en tal sentido. Ello se refleja en ciertos planteamientos y explicaciones, así como en el vocabulario empleado en ciertos casos. Que el rigor científico y la divulgación no están reñidos ni son incompatibles, es algo que este texto prueba.

Pero este libro sólo se compone el texto señalado, sino también de una colección de fotografías, que no son meras ilustraciones al texto, apéndices yuxtapuestos al mismo, sino documentos gráficos recientes de las galerías filtrantes y del acueducto subterráneo de La Piedad. La escasa consideración que a la fotografía y sus autores concede generalmente la historiografía, obliga a detenerse, brevemente, aquí. Hay que tener en cuenta que las fotografías a que nos referimos, aparte de su valor artístico, poseen un destacado valor documental. Son, además, en este caso, resultado de una rigurosa investigación de campo llevado a cabo por su autor, José Ignacio Delgado Poullet. Este joven fotógrafo documentalista y patrimonialista aporta con su trabajo elementos gráficos inestimables para el conocimiento de la obra de conducción de aguas a El Puerto.

En lo que a la edición se refiere, hay que señalar ciertas deficiencias. La autoría de las fotografías, señaladas al pie de página de la primera de ellas, no es la más adecuada. Tampoco lo es el encuadre que se ha dejado a algunas de las fotografías que reproducen planos de la época. Pero la más importante sin duda es la carencia de I.S.B.N., que dificulta el conocimiento del libro por parte de lectores potencialmente interesados, y, consiguientemente, su distribución. Deficiencias que no son imputables ni a los autores, ni a la entidad editora, ni a la imprenta; sino a todos y a ninguno. Se trata de un reflejo más de la escasa cultura editorial que,

salvo dignas excepciones, sufrimos. De todas formas, el interés del libro disimula estos defectos editoriales.

Javier Maldonado Rosso

**VIÑEDOS Y PRODUCCION
VINICOLA EN LA
PROVINCIA DE CADIZ A
MEDIADOS DEL S. XVIII**

Juan José Iglesias

*XI Jornadas de Viticultura y Enología
Tierra de Barros, Almendralejo, 1990,
pp. 623-632.*

Se ocupa de nuevo Juan José Iglesias en este artículo de la actividad vitivinícola en nuestra comarca en el siglo XVIII. Esta vez lo hace en el contexto de la actual provincia de Cádiz, que como es sabido no existía como tal en la época a que se refiere el trabajo, por ser otra la división administra-

tiva entonces vigente en este país. El ámbito territorial elegido ha supuesto pues para el autor un mayor trabajo de las fuentes, lo cual es de apreciar, mucho más si consideramos que tiene la ventaja de acercarnos con mayor facilidad al tema.

El propio autor dice de su trabajo que se trata de «una aproximación estadística al conocimiento de la realidad del cultivo del viñedo y la producción vinícola en la provincia de Cádiz en el siglo XVIII». En efecto, en el artículo se estudia la superficie vitícola a escala provincial, comarcal y local, así como el volumen de producción y el monto de la venta de los caldos, a mediados de dicho siglo. La fuente para este estudio han sido las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, de la que Iglesias hace una muy adecuada crítica, advirtiéndonos de los problemas que plantea y de las limitaciones que le son propias.

El artículo viene a constatar de manera científica un conocimiento transmitido: que el Marco del Jerez era ya por entonces la comarca vitivinícola por excelencia de la actual provincia gaditana, concentrando más del 75 por ciento de la superficie de viñedos de la misma. Lo

que no quiere decir que la vid fuese el más extendido de los cultivos de esta provincia, ni siquiera de esta comarca: idea errónea que algunos albergan.

Interesan mucho para otros estudios que se están realizando –por parte de Sánchez González, Maldonado Rosso y González Beltrán, para El Puerto y Rota– los datos comparativos que Iglesias ofrece de las distintas localidades del Marco. Mayores han sido las dificultades metodológicas que ha encontrado el autor para la producción vinícola y sus precios, pero ha sabido sacarles el mejor partido.

En definitiva, este trabajo tiene el acierto de moverse en un ámbito territorial más amplio del que hasta la fecha ha sido usual en estudios sobre la vitivinicultura jerezana.

F. J. M.

**EL PRIMER FERROCARRIL
DE ANDALUCIA.
LA LINEA JEREZ-
EL PUERTO-TROCADERO
(1854-1861)**

Diego Caro Cancela

PAGINAS. Revista de Humanidades.
Núm. 5. Año 1990. Jerez.

La construcción del ferrocarril en España en el siglo XIX, cambio por completo los medios tradicionales de comunicación, no sólo a nivel social, potenciando una mayor relación entre las personas (con lo que esto conlleva), sino también, y no menos importante, porque incidiría de forma

notoria en el desarrollo comercial y a la postre, económico de nuestro país. Las ciudades estaban mal comunicadas, deplorables caminos imposibilitaban la viabilidad del comercio, impidiendo al mismo tiempo el progreso industrial.

Con el desarrollo de este nuevo medio de transporte, se resolvió el estrangulamiento que sufría el comercio a mediados de siglo (A. Gómez Mendoza: «Los ferrocarriles en la economía española, 1855-1913», en *La nueva historia económica de España*, y se pretendió lograr el despegue económico e industrial del país (G. Tortella Casares: *Los*

orígenes del Capitalismo en España), por lo que a partir de la aprobación de la Ley General de Ferrocarriles de 1855, la política gubernamental va a estimular el crecimiento del tendido ferroviario, dando cabida a la inversión extranjera.

En el caso que nos ocupa, la línea Jerez-El Puerto-Trocadero, que fue el primer ferrocarril de Andalucía, va a responder a una necesidad comercial, dada la importancia económica que iba adquiriendo el área del Marco de Jerez, donde el desarrollo de la industria vinícola hacía que los índices de exportación al exterior fuesen en aumento, como pone de relieve este mismo autor en su Tesis Doctoral: «Burguesía y jornaleros. Jerez de la Frontera en el sexenio democrático (1868-1864)».

A los bodegueros jerezanos, al ferrocarril le solucionaba «la dificultad de tener que sacar las botas en carros por caminos a veces en mal estado, para llevarlos hasta los barcos de la Bahía, en clara desventaja con las casas establecidas en poblaciones del litoral, como El Puerto o Sanlúcar, que podían preparar los embarques en sus mismos puertos». De ahí que los más interesados en el proyecto del ferrocarril fuesen personas integradas en la industria del vino. Será, pues, la burguesía jerezana la principal promotora de esta empresa del ferrocarril, alejándonos Diego Caro la imagen estereotipada de una burguesía absentista y poco emprendedora técnica y económicamente.

A lo largo del artículo se van conociendo las vicisitudes sobre el proyecto del ferrocarril: diversos promotores, compañías, tentativas y fracasos..., siendo el principal objetivo de Diego Caro el análisis de esta vasta empresa desde la perspectiva del Jerez de este tiempo, encontrando, así, pocas referencias a El Puerto, sobre el cual ya disponemos del artículo de Rafael Sánchez González «Los inicios del ferrocarril en el Puerto de Santa María. La formación de la línea Jerez-Puerto (1830-1854)» (GADES. Núm. 14. 1986), cuyo contenido está totalmente centrado en la visión que desde El Puerto se tenía de este proyecto.

La participación de El Puerto en esta compañía ferroviaria tuvo un único accionista, siendo de extrañar, según el autor, por ser esta ciudad «el otro núcleo urbano beneficiario del ferrocarril y con un importante grupo de comerciantes y bodegueros». La razón de esta mínima participación podría ser, como bien apunta Diego Caro, que El Puerto tenía solucionado el problema de la salida de sus vinos a la Bahía, pero ade-

más, como deja constancia Rafael Sánchez en su artículo referido, con la instalación de la línea Jerez-Trocadero, El Puerto deja de ser zona terminal del ferrocarril convirtiéndose en un punto intermedio de la línea. En un principio, el proyecto era llevar el ferrocarril hasta la zona del Aculadero, en el litoral portuense, previéndose, con ello, un gran auge comercial y económico en la ciudad. Esta variación en el proyecto pudo incidir negativamente en la participación portuense.

La inauguración de la línea Jerez-El Puerto (22 de Junio de 1854) fue muy festejada por ambas poblaciones, empleando 28 minutos en llegar el tren a nuestra ciudad. Desde ese día, éste iba a ser un medio de comunicación muy importante tanto social como económicamente entre las dos ciudades.

El funcionamiento de la línea, según Diego Caro, fue un negocio rentable, lo que nos confirma que existía un gran movimiento de personas y mercancías, que hicieron posible este superavit económico. Sin embargo, esto no fue lo que ocurrió, a nivel general en nuestro país, según Joseph Harrison, donde muchas líneas fueron deficitarias dado que el tráfico era muy limitado, debido al atraso económico en que se encontraba España, lo que impidió que el ferrocarril actuase como estímulo de crecimiento económico.

Finalmente, la línea Jerez-El Puerto-Trocadero fue adquirida por la Compañía General de Crédito (1861), que integrará este tramo en la Compañía del Ferrocarril de Sevilla-Jerez-Cádiz terminando así, como dice el propio Diego Caro, «una de las experiencias más dinámicas del capitalismo gaditano de mediados del siglo XIX».

Isabel Pérez Sánchez